

# EL GRADUADOR.

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES

NÚM. 408.

**PRECIOS DE SUSCRICION.**  
ALICANTE 6 rs. al mes.—Fuera 20 rs. trimestre, remitiendo libranzas ó sellos á la Administracion.—ULTRAMAR y extranjero 30 rs. trimestre.—Anuncios, suscripciones y comunicados á precios convencionales.

Domingo 22 de Octubre de 1876.

**PUNTOS DE SUSCRICION.**  
Redaccion y Administracion de **EL GRADUADOR**, calle Mayor, número 51, imprenta. Todas las reclamaciones y la correspondencia debe dirigirse al Director **D. ANTONIO GALDÓ**.—No se devuelve ningun original.

AÑO II.

ALICANTE 22 DE OCTUBRE DE 1876

## CARRETERAS.

En nuestro número del día 15 nos ocupábamos de una carretera, cuya construcción costea el Estado, y prometimos ocuparnos de otras que se construyen con fondos provinciales. Fieles á nuestra palabra, vamos á examinar las que tienen en suspenso las obras y el motivo de estar paralizada su ejecucion.

Durante los últimos años, nuestra Diputación, comprendiendo que las vías de comunicacion son las grandes arterias por donde circula la vida de los pueblos, y la necesidad que sentia la provincia de contar con muchas y buenas carreteras, subastó la construcción de las siguientes:

De Orihuela á Almoradí.  
Del Barranco de la Batalla á Villajoyosa.  
De Alcoy á Bañeras.  
De Villafranca á Tángel.  
De Elche á Dolores.  
De Monóvar al Pinoso, y otras que seria prolijo enumerar.

Cuanto vieron el furor de que la Asamblea provincial se hallaba poseida por subastar y poner en ejecucion tantas y tan necesarias carreteras, creyeron que en el transcurso de un breve plazo, nuestra provincia estaria cruzada de vías de comunicacion que darian gran desarrollo á la agricultura é impulso al comercio. Pero todos se enganaron lastimosamente!

Algunas de dichas carreteras todavia no se han empezado á construir, y las obras de las que se empezaron, tuvieron que suspenderse al poco tiempo.

Hoy todos preguntan, y con afan desean saber, á qué fines obedece la paralización de esas obras, que tanta utilidad deben reportar á muchos pueblos de la provincia.

Algunos suponen que la paralización de los trabajos tiene por origen el estado crítico del tesoro provincial.

Nosotros no ignoramos este estado, pero creemos que no debe ser esa la verdadera causa del abandono en que hoy se encuentran las carreteras provinciales, tanto en construcción, como las abiertas al servicio público.

Las vías que hemos indicado, y cuyas obras están paralizadas, se subastaron con todas las formalidades que la ley previene, y con la condicion precisa de que el rematante debía darles el impulso necesario para su terminacion en un plazo mas ó menos largo, sin que en ningun caso pudiera servir á aquel de pretexto ni excusa la falta de pago de los libramientos expedidos á su favor por obras ejecutadas, pues á los que no cobran intereses por las cantidades que dejan de percibir, se les ha impuesto la condicion, en nuestro concepto muy onerosa, de que no

tienen derecho á paralizar los trabajos ni á rescindir sus contratos por falta de puntualidad en los cobros; por lo tanto esta no debe ser la causa de la suspension de las obras.

Nosotros opinamos que la paralización consiste, en que el cuerpo provincial, sin atender al estado de su tesoro, y accediendo, tal vez á exigencias que debió desechar, subastó obra tras obra, olvidando que el contratista de las mismas no puede trabajar en terrenos de propiedad particular, sin la previa indemnización á los dueños por la espropiación forzosa de los terrenos, que para las carreteras han de tomarse. ¿Se ha espropiado algun terreno de los que se necesitan para las carreteras subastadas? Creemos que no.

Hé aquí, en nuestro concepto, la causa que puede servir de pretexto á los contratistas para no ejecutar las obras en un plazo definido, esperando tal vez una situación amiga, que les ofrezca seguridades de pago, en cuyo caso, es fácil no fuera inconveniente la falta de terrenos, pues siempre hay propietarios que permiten trabajar en sus fincas antes de satisfacerles la indemnización.

Este es nuestro parecer, y solo así lo apuntamos, sin ánimo deliberado de ofender á nadie. Conste pues.

Para evitar la suspension de las obras, hay un medio fácil y equitativo, que consiste en formar y satisfacer los expedientes de espropiación forzosa.

¿Por qué, pues, no se atiende en primer lugar á la formación y pago de estos expedientes?

No ha de faltar quien suponga que no contando la Diputación con recursos suficientes para abonar á los propietarios el importe de los terrenos que se espropian, no será posible continuar los trabajos.

Se nos ocurre una manera muy sencilla para obtener terrenos, sin que la Diputación tenga que hacer desembolsos.

Muchos pueblos, por cuyos términos pasan las carreteras que hay en suspenso, adeudan á la Asamblea provincial sumas de consideracion por diferentes conceptos. Esos pueblos que deben ser los mas interesados en que se construyan las obras, pueden encargarse del pago de terrenos, y de ese modo á la par que la Diputación cobraría el todo ó parte de sus créditos, los pueblos verian realizada una mejora que tantas utilidades debe reportarles.

Esto daría buenos resultados, porque las obras se terminarían en tiempo oportuno; los pueblos gozarían de beneficios que hoy no tienen, y no sufrirían los perjuicios que ocasionan trabajos de esta índole, que para la extracción de materiales, exigen el frecuente paso por las fincas.

El que en bien del país permite la ejecución de las obras que atreviesan su propie-

dad, se vé privado de aquella parte de terreno por los siglos de los siglos, sin que á pesar de sus sacrificios y buen deseo llegue á ver terminada una carretera.

Que los Sres. Diputados mediten nuestras indicaciones y en vez de oír los cantos de Sirena de amigos que piden se construyan carreteras en sus distritos, atiendan preferentemente al pago de las espropiaciones, y así cada obra que se subaste será en breve plazo un bien para la zona que atraviese, y los agricultores no verán entonces perderse el producto de sus afanes.

Haciendo esto, podrá exigirse á los contratistas el cumplimiento de las obligaciones que contrajeron, y la Diputación no se verá en la necesidad de conceder plazos injustos, siempre que los recursos que destine á la construcción de obras, se distribuyan proporcionalmente entre los concesionarios, y no beneficiando á unos en perjuicio de los demás.

Segun leemos en «Las Noticias» de Murcia, el ayuntamiento de aquella capital ha dimitido en masa, á causa de los cargos que se le hacen por la administracion económica, sobre abusos cometidos por el concepto de consumos.

Lo que es por esta causa no dimitirá el nuestro.

Fuera por otras, quizás.

Dice «La Política» que no hay porvenir para el partido constitucional fuera del actual orden de cosas, ni le hay dentro si no acepta la Constitución vigente con el propósito de cumplirla y gobernar con ella.

Pues esperarán los que en algo estimen su consecuencia y honra política.

Dice hoy *El Parlamento*:

«Anoche se hablaba en varios círculos políticos de la visita que ayer hicieron al señor duque de la Torre, para felicitarle con motivo de su restablecimiento, el Sr. Arroyo, director de «El Constitucional», y los redactores de este periódico.

Parece que el señor duque, al dar gracias á los visitantes por su atencion, por la defensa que han hecho de su personalidad, contestando á «La Epoca», les rogó que siempre que se ocupen de él no le designen como jefe del partido constitucional, sino como amigo y correligionario, puesto que no se ocupa de política, en obediencia á la disposicion del Gobierno, relativa á los militares.»

Como se dice que todos los periódicos constitucionales han recibido igual encargo, y como el ilustre Duque de la Torre era uno de los jefes superiores que inspiraban á «El Constitucional», órgano de la fracción Lausant-Jover-Herrero, esperamos en el número de hoy ver confirmado plenamente el sueldo de «El Parlamento.»

Se nos ruega demos cabida en nuestro periódico á una disposicion tomada por el Sr. Alcalde de la villa de Sax.

D. Pascual Juan y Diaz, abogado del ilustre colegio de Valencia, y alcalde constitucional de esta villa de Sax.

Hago saber: Que habiendo llegado á noticia de mi autoridad que algunos especuladores han introducido en esta villa uvas de clases inferiores, para mezclar sus vinos con los que produce este término municipal, lo cual, á la vez que es un perjuicio á la notoria reputacion que tienen adquirida los propios y especiales de cosecheros, hace desmerecer la clase con tales mezclas y constituye en cierto modo un fraude al comercio de buena fé, por cuanto de los que tal proceden, no puede adquirir en su pureza la clase de vinos que desea y se propone, he tenido á bien el disponer:

1.º Desde el dia de hoy queda constituida la comision de comprobacion establecida por edicto de esta alcaldia de 25 de Setiembre último, para evitar toda adulteracion nociva en los vinos, la cual, á la vez dará á los compradores cuantas noticias deseen sobre la procedencia de dichos caldos y uvas que hayan servido para su elaboracion.

2.º La espresada comision se compondrá de D. Luis Juan y Amat y D. Bernardo Ochoa Vicente, farmacéuticos; D. Gregorio Lloret y Lloret y D. Juan José Ochoa Lozano, facultativos; y de los propietarios D. Ginés Navarro Visac, D. Joaquin Clino Riharte, D. Antonio Amad Ellin y D. Tomás Bernabé y Gil.

Todo el que tenga que estraer vinos para embarque, avisará en la secretaria del ayuntamiento con 24 horas de anticipacion á la que deba procederse al envase.

Sax 15 Octubre 1876.

Pascual Juan y Diaz.

El eminente hombre de estado Sr. Castelar, acaba de publicar dos importantes obras, cuyo interés, bajo el punto de vista de la literatura, de la historia y de las ciencias morales y politicas, no puede ser desconocido, desde el momento que se destaca el respetable nombre de su autor.

Titúlase la una «La cuestion de Oriente,» y la otra «Recuerdos de Italia,» segunda parte de la que ya conocemos y que enriquece las mas escogidas Bibliotecas debida á la pluma de este insigne escritor.

Ni el espacio de que disponemos, ni las condiciones de nuestra publicacion, nos permite emitir un juicio razonado sobre estos dos nuevos libros, que hoy vienen á enriquecer nuestra literatura. La cuestion de Oriente en que tantos intereses politicos y religiosos se debaten, y en que tanta influencia tienen las razas, las costumbres y las tradiciones de pueblos distintos, no podia ser tratada con más autoridad y con más acierto que lo hace el eminente orador de la tribuna española, génio del arte y de la elocuencia y profundo conocedor de la historia. Sus «Recuerdos de Italia» encierran una provechosa enseñanza bajo el punto de vista de la moral y de las ciencias sociológicas.

El editor señor de Carlos al publicar en su «Biblioteca selecta de autores contemporáneos,» estos libros del eminente repúblico, dispensa un señalado favor á las letras españolas.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Agencia Fabra.

Londres 19.—El «Times» de esta mañana, ocupándose de la cuestion de Oriente, dice que Inglaterra no hará la guerra por Turquía: «Seria una locura, añade, verter una sola gota de sangre inglesa por dicho imperio.»

Viena 19.—Se asegura que se han entrablado nuevas negociaciones para un armisticio.

Hay esperanzas de que den resultado.

Constantinopla 19.—Anoche llegó á esta capital el embajador turco general Ignatieff, acompañado de toda su familia.

San Petersburgo 19 (tarde).—El czarewitch irá en breve á Berlin, Viena y Lóndres, para negociar personalmente una solucion favorable á la cuestion de Oriente.

Berlin 19.—La Reina Victoria ha escrito una carta autógrafa al Emperador de Alemania, en la que le ruega se esfuerce para impedir una conflagracion europea.

Constantinopla 19.—Turquia luchará á todo trance si los tres imperios le oponen condiciones onerosas.

Paris 19.—Asegúrase que Inglaterra se propone ocupar el Egipto caso de que la guerra se realice.

Continúa la agitacion.

La guerra parece inevitable.

GACETILLAS.

Escándalo.—Anteanoche hubo uno mayúsculo en la calle de Teatinos, en una casa habitada por ciertas blancas palomas.

Parece que la dueña de la misma amonestó al sereno diciendo que no cumplía con su deber y que daría parte.

Ciertos hombres que había en la calle tambien gritaban.... y.... y...

Y si lector dijeres ser cuento, Como me lo contaron te lo cuento.

Nueva expedicion.—Ayer tarde se embarcaron 400 hombres más en el vapor de guerra «San Antonio,» con destino á la Isla de Cuba.

Les deseamos feliz viaje, y deseamos tambien que éste sea el último esfuerzo de España para sofocar la insurreccion de allende los mares que tantos sacrificios nos cuesta.

¿Y que?—Dice la Crónica de Badajoz que el recaudador de contribuciones de Albaida se ha escapado llevándose todos los fondos que habian recaudado en el distrito.

No me estraña que ese hombre haya cometido tamaño atentado, porque segun veo diariamente la cuestion de robos, estafas y demás menudencias por el estilo, está hoy en boga.

Está visto que en España la moralidad es artículo de lujo.

Plaza de Toros.—Hoy tendrá efecto en nuestra plaza de toros una magnífica y variada funcion por la compañía que dirige Mr. Woolsi.

Dada la destreza y habilidad de los individuos que forman dicha compañía, creemos que esta tarde habrá un lleno completo.

Noticia fresca.—El corresponsal en Dania de nuestro colega «El Constitucional,» dice ayer con la mayor formalidad del mundo:

«Aqui se produce casi espontáneamente el plátano, la caña de azucar y el tabaco.»

Hé aqui una noticia que me ha dejado turalato de pavor.

¿Qué cosas tiene el corresponsal de «El Constitucional,» al dar noticia tan formal, tan piramidal y tan llena de sal!

No está mall ¡Con qué tabaco eh!

El Juez.—Acusado, joye V. lo que dice la señora Maria? dice que le ha hurtado V. un cerdo.

Acusado.—Es verdad, señor Juez.

—¿Y qué hizo V. de él?

—Lo maté.

—Y ¿dónde está?

—Me lo comí.

—¿Y no le remuerde la conciencia? Cuando llegue el juicio final y se encuentre usted cara á cara con la señora Maria y su cerdo, ¿qué vá usted á decir?

—Pero ¿usia cree que el cerdo estará tambien allí?

—Sin duda ninguna.

—Pues bien, entonces diré: señora Maria, ahí tiene V. su cerdo.

La Guirnalda.—Se ha repartido el número 20 del año X del acreditado periódico del bello sexo, «La Guirnalda» cuyo sumario es el siguiente:

La Madre, por la condesa Dasch (conclusion), por D. F. de Alvaro.—Revista de modas, por

doña Elisa S.—La Costurera.—De la costura á mano (continuacion), por D. Cesáreo Hernando de Pereda.—Labores de frivolidé.—El buen paño en el arca se vesde (continuacion), por D. José Maria de Pereda.—Un documento curioso.—Miscelánea.—Charada.—Advertencias.—Labores.—Modas.—Anuncios.

Edicion de labores.—Pliego de dibujos para bordar, por D. J. Magistris. Explicacion de los bordados y de las labores de adorno.

Edicion de modas.—Figurin iluminado de sombreros y ropa blanca.—Descripcion de este, por doña Elisa S.

Esta publicacion reúne condiciones muy ventajosas para las familias, á las que proporciona por un módico precio noticias y modelos de las labores y modas mas propias del bello sexo.

VARIIDADES.

UNA ANECDOTA A LA FRANCESA.

Aquí principia la leyenda del granadero Iturralde.

El coronel del regimiento X llama al granadero Iturralde.

—Granadero Iturralde, le dice; ayer he estado de cacería y he sido tan afortunado que he matado una liebre y dos perdices: la liebre, me quedo con ella; en cuanto á las dos perdices vá V. á llevarlas á mi colega y amigo el coronel del regimiento H, con la carta que voy á escribir.

—Si señor, mi coronel.

El coronel escribe:

«Mi querido colega y amigo:

Ayer he estado de caza, y he sido tan afortunado, que he matado una liebre y dos perdices. Con mi asistente envío á V. estas últimas. Sirvase V. depositarlas, á la par que mis mas afectuosos homenajes, á los piés de su señora, de quien soy el mas humilde servidor.

Su afectísimo colega y amigo,

Ruperto Cañonazo,

coronel del regimiento X.»

El granadero Iturralde parte con su carta y sus dos perdices; pero en la calle se encuentra un camarada y entre ambos se almuerzan uno de los dos inocentes animalitos.

Llega despues á casa del coronel del regimiento H y le entrega la carta de su jefe y la perdiz que le queda.

El coronel, que estaba hablando con su señora, toma la perdiz y lee la carta.

—Granadero!

—Mi coronel!

—¿Qué significa esto? Su coronel de V., mi colega y amigo, me escribe que me envia dos perdices y V. no trae mas que una.

—Si, señor, mi coronel.

—Y bien! dónde está la otra?

—Esa es, mi coronel.

—Cómo es! Esa es una, bien; pero aquí se habla de dos.

Si señor, mi coronel.

—Rayos y truenos; esa es la primera; sea; pero y la segunda?

—La segunda? Esa es, mi coronel.

—Voto al demonio! granadero; se burla usted de mí?

—No señor, mi coronel.

Vamos, entónces será su coronel de usted quien....

—Yo no sé, mi coronel.

La señora interviene y dice:

—Pero hombre, si es que tú has turbado á ese pobre muchacho con tu impaciencia. Déjame á mí preguntarle:

Vamos, dígame V. ¿V. no ha recibido dos perdices para nosotros?

—Si señora, mi coronela.

—Bueno. Y sin embargo, V. no ha traído mas que una.

—Si, señora, mi coronela.

—Y bien, qué ha hecho V. de la otra?

—La otra? La otra es esa, mi coronela.

—Esa no es más que una, granadero, y la carta de su coronel de V. está bien clara: «Con mi asistente envío á V. estas últimas.» Estas últimas en plural; esto es bastante claro....

—Si señora, mi coronela.

El coronel del regimiento H pierde la paciencia.

**VENTA.**

El 30 del corriente se efectuará en subasta pública, en el despacho de los Sres. Viuda é hijos de G. Carratalá, la de la polacra goleta «Jóven María» de la matrícula de Palma, de 123 toneladas métricas, anclada en este puerto, perfectamente pertrechada. Para mas informes dirigirse á dichos Señores, calle de San Fernando, núm 25. 3



Primer aniversario.

**D. José Pastor de la Roca,**

FALLECIÓ EL 22 DE OCTUBRE DE 1875.  
(E. P. D.)

La viuda, hijos y demás parientes suplican á sus amigos se sirvan asistir á la misa de réquiem que por el eterno descanso del finado, se celebrará el 23 de los corrientes, á las diez de la mañana, en la Insigne Iglesia Colegial de San Nicolás, de lo que recibirán favor.

Alicante 22 Octubre 1876.

No se reparten esquelas.

**Un recuerdo**

**A LOS DIFUNTOS.**

En la acreditada tienda de D. Pedro F6 Oliver, calle Mayor, núm. 28, se ha recibido ya un magnífico y variado surtido de Coronas fúnebres propias para que las familias puedan tributar el recuerdo de su cariño á los difuntos.

Además de las coronas que las hay muy elegantes de abalorios, pluma y siempre viva, se encontrará tambien un rico surtido en flores sueltas y objetos alusivos á la conmemoracion de los difuntos.

Recomendamos dicha tienda á las personas que deseen rendir el tributo de su cariño, á los que en vida fueron miembros queridos de su familia, y amigos de sus mas tiernas simpatías, seguros de que para realizar sus deseos hallarán objetos dignos, y precios muy equitativos. 4

**Tablones**

DEL

**NORTE DE EUROPA.**

Se acaban de recibir de acreditada procedencia, en la calle de San Francisco, número 30, 11

**SERVICIO SEMANAL.**

El vapor «Correo de Alicante,» capitán don Tomás Salinas, saldrá de este puerto, directo para Orán todos los viernes á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Juan Mas Dols. Mártires. núm. 18.



**VAPOR NIÑA.**

Saldrá de este puerto el 23 de Octubre para Valencia, Barcelona y Liverpool, Admite carga y pasajeros. Consignatarios M. Guardiola y hermanos, San Fernando, 9.

**CAMAS INGLESAS,**  
ULTIMA NOVEDAD.

ANTONIO GUILLEN, calle Mayor, núm. 13, 15 y 17.

**LICORES.**  
FABRICA

DE

**D. José Polo.**

calle de Labradores, n.º 17, Alicante.

Se venden por cántaros y botellas á los precios siguientes:

Anisete de Bordeaux.	á 2, 4, y 8 pesetas botella.
Absinthe.	á 2,50 4. »
Crème de Roses.	á 2, 4, y 5 »
Cognac.	á 2, 3, 4, 6 »
Caña.	á 10 » cántaro.
Cognac.	á 20 »
Curazao.	á 2, 4, 5, 8 » botella.
Crème de cacao.	á 2 y 8 »
Chartreuse.	á 2 y 4 »
Crème de Menth.	á 2, 4, 5, 8 »
Crème Culin Munich	á 2 »
Crème de Noyau.	á 2 »
Elixir, Garibaldi.	á 2, 4 »
Elixir Raspail.	á 2, 4 »
Génépy des Alpes.	á 2 »
Ginebra Amsterdam.	á 2,50 bot. 25 » cántaro.
Marasquin.	á 12 »
Marasquin.	á 2, 4, 5, 8 » botella.
Mezenc.	á 2 »
Pipperment.	á 2 »
Punch au Rhum.	á 2, 5 »
Rhum, de Jamalque.	á 2, 3, 5 »
Rosolio di Torino.	á 2, 8 »
Rhum vienx.	á 20 » cántaro
Sirop de Groseille.	á 2, 4 » botella.
Sirop de limon.	á 2 »
Sirop de Zarza.	á 2 »
Vino de Bordó.	á 3,50 4, 5 »
Vino de Champañ.	á 6, 7,50 »
Vermouth.	á 2,50 »
Vinos dulces y secos de las mejores bodegas de Jerez.	á 3,50 »

**OBSERVATORIO METEOROLOGICO**  
del instituto de Alicante.

HORAS.....	BARÓM.º	TERMÓMETROS.		Vientos	Estado de cielo.
	A 0.º	Centígr.	Reaumur		
9 m.	752-25	18-2	14-6	NO.	Nubes.
3 t.	750-05	23-0	18-4	SE.	Id.
Tempa. máxim.		26-2	21-0		
Idem mínima.		13-8	10-4		

Alicante de 21 Octubre de 1876.

**ESPECTACULOS.**

**TEATRO PRINCIPAL.**

Gran funcion para hoy domingo 4.ª de abono. La magnífica zarzuela en 3 actos, titulada: LA CONQUISTA DE MADRID. Entrada general 3 rs. A las siete y media.

**TEATRO ESPAÑOL.**

Gran funcion para hoy domingo, 14 de abono. El magnífico drama en tres actos y en verso, titulado: SANCHO GARCIA. Dando fin con el gracioso juguete en un acto, titulado:

**NO MATEIS AL ALCALDE.**

Precios los de costumbre. A las siete y media.

**ÚLTIMA HORA.**

**DESPACHO TELEGRAFICO**

Servicio particular de EL GRADUADOR. Madrid 21, 9-15, noche.

Las diferencias entre constitucionales se resolverán en una reunion de diputados y senadores antes de la apertura de las Cortes. Cánovas pedirá á la mayoría un voto de confianza.

Alicante.—Imp. de R. Jordá.

—Siete millones de bayonetas! Granadero; yo no gusto de que nadie se burle de mí. Voy á escribir á su coronel de V. para pedirle una explicacion. Y el coronel del regimiento H escribe al coronel del regimiento X.

• Mi querido colega:

Su estimada de hoy me avisa el envío que usted me hace de dos perdices, y no recibo más que una. Qué significa esto? Espero su respuesta y soy con toda consideracion su afectisimo colega y amigo,

Leon Pedrajas,  
coronel del regimiento H.»

El granadero Iturralde, llega á casa de su coronel y le entrega la carta del coronel del regimiento H.

—Granadero Iturralde!

—Mi coronel?

—Qué quiere decir esto? No he entregado yo á V. dos perdices para el señor coronel del regimiento H?

—Si señor, mi coronel.

—Pues él me escribe que V. no le ha llevado mas que una sola...

—Si señor, coronel.

—Y qué ha hecho V. de la otra? Se la habrá usted comido?...

—Gracias á Dios! mi coronel, V. lo ha acertao al primer golpe. Querrá V. creer mi coronel, que ni el coronel ni la coronela han podido adivinarlo?

Aquí concluye la leyenda del granadero Iturralde.

**SECCION LOCAL**

Es tanta la fama del CAFE NERVINO MEDICINAL, merced á las asombrosas curaciones conseguidas con él y á las innumerables enfermedades que evita su uso continuo, que su autor el Dr. Morales ha recibido proposiciones en estremo lisonjeras para establecer Depósitos en el extranjero. Indicado este Café, que lejos de causar irritacion la hace desaparecer, para la estacion actual, y muy recomendado á los bañistas, su consumo es extraordinario, pues no hay capital ni poblacion de alguna importancia de donde no se hagan grandes pedidos. Véase el anuncio en la seccion correspondiente.

**CRISTALES DECORADOS**

para salones, oratorios, habitaciones y otros usos, por los sistemas.

Dupuy, Glondier y Diaphany.

Calle de Calatrava, 25. Alicante.

Se decoran con caprichosas cenefas, centros de flores, paisajes, figuras, con traspasencia y glaseados, lo cual los hace preferibles á los de color, muselinas y raspados.

Se utilizan los cristales que estén ya colocados en cristaleras y solo se garantiza la permanencia de sus vivos colores, (para evitar la sorpresa de los falsificadores de dichos sistemas,) á los pedidos que se nos dirijan directamente y á los de nuestros correspondientes.

Para las remesas á provincias y Ultramar basta indicar las medidas exactas que se deseen en centímetros de alto y ancho y son remitidas con exactitud y puntualidad. 3—25

**Gran surtido de ferretería**

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos. Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos. Antonio Guillem, calle mayor, núm. 13, 15 y 16.

# SECCION DE ANUNCIOS

## CASIMIRO LA GUARDIA.

Calle Mayor, número 12.

En este establecimiento, esquina al Pasaje de Amérigo, se acaba de recibir un gran surtido de géneros, que son los siguientes:

Maletas	Para los carpinteros y demás oficios	Plan
Sombrereras.	Funtos de París.	Tornereomhusosao
Bolsas de viaje.	Visagras, todos tamaños.	Escoplones.
Crascos de paja.	Pernios. id. id.	Barrenas mango boj
Cubiertos de metal blanco.	Ficlas. id. id.	Azuclas inglesas.
Cucharillas de café.	Tornillos. id. id.	Hierros de cepillos
Cuchillos.	Cerraduras. id. id.	Compases.
Navajas.	Pomos cristal y latón.	Tornillos de mesa y mano
Tijeras.	Pasadores todos tamaños.	Piruchas de albañil.
Cortaplumas	Candados.	Triángulos ingleses.
Petacas.	Picaportes.	Terrajas.
Carteras.	Tenazas.	Fileras
Portamonedas.	Alicates.	Triscadores
Boquillas.	Martillos.	Saca-bocados.
Pipas.	Limas.	Berbieques.
Hules.	Escofinas.	Timbres de puertas.
Guttapercha.	Verdugos.	Campanillas para id.
Batidores.	Sierras.	Llamadores
Lendreras.	Serruchos.	Barrenas salamónicas
Cepillos de dientes y uñas.	Planchas de vapor.	Pomos para camas
Collares para perro.		Clavos de hierro.

Recientemente se ha recibido un grande y variado surtido de bellísimas sombrillas para señoras, y en particular juguetes para niños y niñas.

Lo que está llamando la atención de las señoras en este establecimiento, es el soberbio surtido de abanicos del mas exquisito gusto y la mas alta novedad.

Hay tambien adornos de cabeza, para señoras, de todos gustos y diferentes precios.

Rica coleccion de bastones, quitasoles, y por último, Baterias de cocina, sólidas, equitativas en sus precios.

## CALENTURAS INTERMITENTES.

Curadas radicalmente con las *píldoras febrífugo infalibles* de Fernandez, sin recidivas ni trastornos, sin necesidad de dejar el trabajo y nin precauciones ni privaciones y aunque sea mojándose y entre nieve, ceslor, etc. y comiendo lo que se quiera. Son conocidas en todo el orbe y rivalizan con todos los remedios, obteniendo el triunfo en el *Torneo anti-febril* del sitio de Cartagena; abren el apetito, devuelven el color natural y hacen refractaria á la economía del individuo al *miasma paludico*, evitando así el que vuelvan las calenturas. Caja para rebeldes, de 81 píldora, 24 rs. Para benignas, de 40 píldoras, 12 rs., librando 27 ó 15 reales á el autor, Pablo Fernandez, Madrid, Pontejos, 6, se remiten la caja grande ó chica certificadas á vuelta de correo. Remitiendo 114 rs. se mandan certificadas seis cajas grandes ó doce chicas ó tres grandes y seis chicas.—Se evacuan las consultas sobre padecimientos de intermitentes.

Madrid, farmacia general española de Pablo Fernandez Izquierdo, calle de Pontejos, núm. 6 y Calzada de Oropesa (provincia de Toledo), viuda de Fabian Fernandez.—Torrevieja, D. Antonio Torregrosa.—Alicante Soler, plaza de San Cristóbal, núm. 12.

## VEJIGATORIO Y PAPEL DE ALBESPEYRES

Aviso favorable DEL CONSEJO DE SANIDAD de Francia.

Recomendados desde hace 50 años por las celebridades Médicos. *Vejigatorio de Albespeyres.* — Resultado positivo y eficaz. — Indispensable á los médicos que ejercen su profesion en el campo y pueblos pequeños. *Papel de Albespeyres.* — Preparacion sumamente cómoda para conservar los vejigatorios sin olor ni dolor. — No hay nada mas limpio. — Paris, 78, Faubourg-Saint-Denis, y todas las boticas, en donde se encuentran las CAPSULAS DE RAQUIN.

## PRECIO FIJO.

*Cretonas*, última novedad para vestidos de Señoras, camisas de Caballero.

*Tapetes* estampados de todos colores y tamaños.

*Mantillas* Schatilli y Tul, de todos precios gran novedad.

*Mantillas* blanca.

*Corbatas*, Cuellos y Puños, para Caballero.

*Juegos* de Cuellos y puños, alta novedad, para Señora

*Pañuelos* de todas clases para el cuello, cabeza y bolsillo.

*Echeras* bordadas y lisas para Caballero, surtido nuevo.

Todos estos artículos y otros muchos, se acaban de recibir en la calle de San Nicolás, número 6, Tienda nueva.

## Quincalla.

Maletas.	Cortaplumas.
Sombrereras.	Lancetas.
Planchas-vapor.	Peines.
Idem ordinarias.	Batidores.
Grifos superior.	Gutaperchas.
Ata-mantas.	Petacas.
Bolsas de viaje.	Porta-monedas.
Sacos de noche.	Cepillos.
Saramañola.	Sombrillas.
Tijeras.	Bastones.
Cucharas.	Bugias.
Cuchillos.	Hules.
Tenedores.	Plumeros.
Cucharones.	Anteojos.
Navajas.	Petacas.

Antonio Guillen pehz calle Mayor, número 13.

## A LOS Carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas	Compases.
Hachas.	Terrajas.
Garlopas.	Triscadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca-bocados.
Guillames.	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbieques.
Cortafrios	Formones.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Roblones.
Escofinas	Esenadras.
Sierras.	Destornilladores
Serruchos.	Cuchillas.
Verdugos.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, número 13, Alicante

## CAFE NERVINO

MEDICINAL

### SECRETO ABABE

ESCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

Cura infaliblemente todas clase de dolor de cabeza incluso la jaqueca, los accidentes, las congestiones cerebrales, las parálisis, los vahidos, aed bilidad muscular ó nerviosa, general ó local, las malas digestiones, los vómitos, acedias, inapetencia, ardores, flato, exceso de bilis, el extreñimiento y demás trastornos del aparato gastro-hepato intestinal; el histerismo y desarreglos monstruos; la anemia, clorosis, hidropesias, diabetes, escrófulas, raquitismo, é intermitentes. Su uso contiene las apoplejias cerebrales, evita las congestiones, es tónico neurosténico, altamente higiénico, salufifero por las enfermedades que evita su uso diario, y verdadera *Panacea* para las enfermedades de la niñez. Infinitas certificaciones de médicos, farmacéuticos y particulares, acreditan curaciones con el *Café nervino* rebeldes á todo otro tratamiento.

Se vende á 12 y 20 rs. caja, para veinte y cuarenta tazas, en todas las principales boticas y droguerías de España y del extranjero; en los depósitos de Alicante, Farmacias, de R. Hernandez, Mayor, 22; Soler, plaza de San Cristóbal; Labori, Mayor, 5, Depositario para farmacéuticos y drogueros.—Depósito Central.—Doctor Morales, Espoz y Mina 18, Madrid.—Alicante, D. José Bellido, plaza de Isabel II.

Se dan y remiten gratis prospectos á quien los pida.

## GRAN FABRICA MECANICA

DE

## MUEBLES ARTICULADOS

DE

MANUEL FRIOL,

Con privilegio de invencion otorgado por Su Magestad el Rey

*Camas, Mesas, Sillas, Sillones, Balancines, Sofás, Banquillos, etc.*

Dichos muebles, de madera de naranjo y de haya, además de sus elegantes formas y poco peso, reunen sobre los ordinarios, la inapreciable ventaja de quedar en menos de un minuto reducidos á un 10 por 100 de su primitivo volumen, cuya especial condicion los hace en extremo recomendables para su exportacion y traslacion de un punto á otro, sin deterioro, con poquísimo coste y casi ningun trabajo.

Reemplazan con notable ventaja á toda clase de muebles acrocidos hasta el dia, pues debido á su construccion mecánica, presentan una *rigidez* muchos mayor que aquellos.

Para fondas, casas de huéspedes, cafés, casinos, colegios, establecimientos de toda clase, paseos públicos, buques, jardines y quintas de recreo, no tienen rival: en un metro cúbico caben de 32 á 40 sillas.

Representante único en esta provincia: D. Jorge Garcia Montaña, calle de Jorge Juan, núm. 3, segundo.—Alicante.

## VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.



## PARA PUERTO RICO Y HABANA.

Desde el mes de Noviembre quedará establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales del modo siguiente:

De Cádiz los dias 10 y 30	para Puerto-Rico y Habana.
De Santander el dia 20	para idem, tocando en Coruña.
De Coruña el dia	para Puerto-Rico 21 y Habana.
De Habana los dias 5 y 25	para Cádiz.
De id. el dia 15	para Coruña y Santander.

Consignatarios, *Faes hermanos y compañía.*—Alicante.

## COLEGIO POLITECNICO DE SAN JOSÉ,

Calle de Bailen, núm. 13, Alicante.

En este establecimiento se dan las enseñanzas completas de las asignaturas que comprenden los grados de Bachiller y Perito Mercantil, y preparacion para las carreras especiales, con las de adorno, Lenguas Francesa, Inglesa, Música, Dibujo en sus diversas especies, Gimnasia y Perfeccion de letra.

La direccion está á cargo del Pro. D. Antonio Sanchez Alcaráz, y la enseñanza encomendada á los profesores como á continuacion se expresa:

1.º de Latin y castellano, D. Antonio Sanchez Alcaraz; Pbro. 2.º de Latin y Castellano, Historia Universal y de España, D. Emilio Senante; Licenciado en Filosofia y Letras y en Derecho Civil y Canónico, Retórica y Poética, Psicología, Lógica y Etica, D. Cristobal Pacheco; Licenciado en Filosofia y Letras, Aritmética y Algebra, Geometria y Trigonometria, don Manuel Chápuli; Arquitecto; Geografía, Historia natural, Fisiología é Higiene, D. Manuel Ausó y Arenas; Licenciado en Medicina y Cirujía, Agricultura, Física y Quimica, D. José Ausó; Licenciado en Medicina y Cirujía, Lengua francesa é inglesa, D. Blas de Loma y Corradi; Dibujos lineal, figura, adorno, paisaje, hidrográfico, D. José Antonio Chápuli; Perito Mercantil; Teneduria de libros Ejercicios prácticos de comercio, letra inglesa y de adorno, D. Juan Augusto Blanquer; Música, D. José Altamira; Gimnasia, D. Vidal de Larrochette; Instruccion primaria, D. Celestino Chinchilla; Maestro Elemental y D. José Penalva Maestro Elemental.